

MORELIA, MICHOACÁN A 21 DE FEBRERO DE 2025.

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE ARBITRAJE MÉDICO DE MICHOACÁN DEL 2025.

EN LA CIUDAD DE MORELIA MICHOACÁN, SIENDO LAS 11:00 ONCE HORAS DEL DÍA 21 VEINTIUNO DE FEBRERO DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO, SE REÚNEN LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE ARBITRAJE MÉDICO DE MICHOACÁN, EN ADELANTE COESAMM EN LA SALA DE CONCILIACIÓN DE LAS OFICINAS QUE OCUPA DICHA COESAMM, SITO EN CALLE GARCÍA OBESO NÚMERO 257, CENTRO HISTÓRICO, PARA CELEBRAR LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2025. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 23,24,25,26,27,28, DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA INTEGRACIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITÉS DE ÉTICA DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO CON FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2002.

-----INICIO-----

EL DR. JUAN CARLOS CORTÉS ARREDONDO, EN CALIDAD DE PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE ARBITRAJE MÉDICO DE MICHOACÁN POR MEDIO DE LA LIC. ALEJANDRA CELIS SILVA SECRETARIA EJECUTIVA, EMITIÓ CONVOCATORIA CON FECHA 14 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, PARA LAS 11:00 ONCE HORAS DEL DÍA 21 DE FEBRERO, EN LA COMISIÓN ESTATAL DE ARBITRAJE MÉDICO DE MICHOACÁN DOMICILIO YA REFERIDO, A LOS VOCALES INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA COESAMM, LOS CC. DRA. MARGARITA RUÍZ SILVA, DR. VÍCTOR SALAZAR MARÍN, LIC. ÁLVARO MAURO MUÑOZ RÍO, Y C.P. MARIBEL GERÓNIMO MELGAREJO, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 19 Y 24 DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA INTEGRACIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITÉS DE ÉTICA DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.-----

-----INICIO-----

HACE USO DE LA PALABRA EL DR. JUAN CARLOS CORTÉS ARREDONDO PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE ARBITRAJE MÉDICO, QUIEN DA LA BIENVENIDA AL COMITÉ PARA LLEVAR A CABO LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2025 Y JUNTOS CREAR EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2025.-----

PUNTO 1.-) LISTA ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL:

PROCEDE LA SECRETARIA EJECUTIVA AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL, UNA VEZ EFECTUADO EL PASE DE LISTA A LOS ASISTENTES CONSTATANDO LA PRESENCIA DE 6 SEIS INTEGRANTES DE 6 SEIS DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA COESAMM, SE DECLARA LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL A EFECTO DE CELEBRAR LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2025.-----

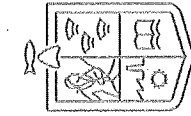
PUNTO 2.-) DEL ORDEN DEL DÍA, LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:

LA C. LIC. ALEJANDRA CELIS SILVA PONE A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA Y VOTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:

- 1) LISTA ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL;
- 2) LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- 3) LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
- 4) SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS ESTABLECIDOS;
- 5) PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO 2025;Y
- 6) ASUNTOS GENERALES.

-----SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA POR UNANIMIDAD.-----

PUNTO 3.-) POR LO QUE VE AL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA LA LIC. ALEJANDRA CELIS SILVA, LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE ARBITRAJE MÉDICO DE MICHOACÁN PROCEDE A DAR LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2024 Y EN EL MISMO ACTO SE PROCEDE A LA VOTACIÓN, SIENDO VOTADA POR UNANIMIDAD.-----



Comisión Estatal de Arbitraje Médico

GOBIERNO DE MICHOACÁN

SIN TEXTO

COMISIÓN ESTATAL DE
ARBITRAJE MÉDICO
DE MICHOACÁN
COESAMM

García Obeso, No. 257, Centro Histórico,
C.P. 58000, Morelia, Michoacán
Teléfonos: (443) 317 6594, (443) 317 6595.
Correo: coesammichoacan@gmail.com
www.coesamm.michoacan.gob.mx



PUNTO 4.-) SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS.

ACUERDO	ENCARGADO	ACCIÓN O EVIDENCIAS	CUMPLIMIENTO
PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA, ACTA Y ORDEN DEL DÍA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024.	DR. VÍCTOR SALAZAR MARÍN.	PUBLICACIÓN EN PÁGINA OFICIAL DE LA COESAMM.	100 %
INFORMAR A CONTRALORÍA DE TODAS LAS ACTUACIONES DEL COMITÉ	LIC. ALEJANDRA CELIS SILVA	SE INFORMÓ MEDIANTE OFICIO COESAMM/ST/31/2025.	100%
SEGUIMIENTO AL CÓDIGO DE CONDUCTA DE LA COESAMM.	DR. JUAN CARLOS CORTÉS ARREDONDO.	EL CÓDIGO DE CONDUCTA YA FUE PRESENTADO EN LA SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA COESAMM PARA SU APROBACIÓN, QUEDO PENDIENTE LAS FIRMAS DE LAS ACTAS PARA ENVIARLO A LA SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO PARA SU PUBLICACIÓN RESPECTIVA.	80%

PUNTO 5.) SE PROCEDE A LA PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO 2025. EL DR. JUAN CARLOS CORTÉS ARREDONDO PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE ARBITRAJE MÉDICO, SE PROPONEN LOS TEMAS DE LOS EJES, ACCIONES A IMPLEMENTAR EN EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2025 Y QUE NOS MARCAN EN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA DAR CUMPLIMIENTO EN TIEMPO Y FORMA, LLEGANDO POR UNANIMIDAD A LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

ACUERDO 5.1) SE ESTABLECE QUE EL VOCAL DR. VÍCTOR SALAZAR MARÍN, DARÁ SEGUIMIENTO RESPECTO A LA PUBLICACIÓN DE CADA SESIÓN ORDINARIA O EXTRAORDINARIA EN LA PÁGINA OFICIAL DE LA COESAMM, CON LA FINALIDAD DE MANTENER ACTUALIZADO EL BOTÓN REFERENTE AL CÓDIGO DE CONDUCTA DE LA PÁGINA OFICIAL.

ACUERDO 5.2) LAS VOCALES ENCARGADAS DE LA CAPACITACIÓN, LA DRA. MARGARITA RUIZ SILVA, Y LA C.P. MARIBEL GERÓNIMO MELGAREO, BUSCARAN LA SENSIBILIZACIÓN EN TEMAS DE ÉTICA DEL PERSONAL DE LA COESAMM, SOLICITANDO CURSOS, TALLERES, CHARLAS SOBRE LA ÉTICA, ANTICORRUPCIÓN ETC. CON APOYO DE LA SECRETARÍA TÉCNICA LA LIC. ALEJANDRA CELIS SILVA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS OFICIOS Y LA LOGÍSTICA DE LOS TALLERES.

ACUERDO 5.3 POR LO QUE VE A LA DIFUSIÓN O DIVULGACIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA UNA VEZ QUE SEA PUBLICADO SE DEBERÁ DAR A CONOCER POR TODO EL PERSONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE ARBITRAJE MÉDICO DE MICHOACÁN, GENERANDO DIVERSOS MATERIALES SIENDO UNA LABOR DE TODO EL COMITÉ, Y SE NOMBRA COMO ENCARGADO AL LIC. ÁLVARO MAURO MUÑOZ RIO.

ACUERDO 5.4 UNA VEZ AUTORIZADO EL CÓDIGO DE CONDUCTA DEBEREMOS DARLE CUMPLIMIENTO Y DIFUSIÓN A TODO EL PERSONAL DE LA COESAMM Y SE DEBERÁ PUBLICAR EN EL BOTÓN CORRESPONDIENTE AL TEMA DE ÉTICA DE LA PÁGINA OFICIAL.

ACUERDO 5.5 EN CASO DE QUE LLEGARA A PRESENTARSE UNA QUEJA O DENUNCIA SE LE DEBERÁ DAR SEGUIMIENTO PUNTUAL DE CONFORMIDAD CON EL PROTOCOLO DE QUEJAS Y DENUNCIAS DE LA COESAMM.

PUNTO 6.) ASUNTOS GENERALES.

6.1 SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA INFORME DE LO ACTUADO A LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA Y A LA UNIDAD DE MEJORA DE LA GESTIÓN, DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA PARA SU CONOCIMIENTO.

6.2 SE PIDE AL VOCAL DR. VÍCTOR SALAZAR MARÍN, REALICE LAS GESTIONES PARA LA PUBLICACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN Y SE PUBLIQUE NUEVAMENTE EL DIRECTORIO DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA COESAMM EN LA PÁGINA OFICIAL DE LA COESAMM.

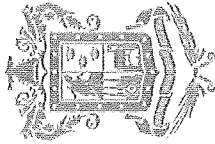
APROBADO POR UNANIMIDAD

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE ARBITRAJE MÉDICO DE MICHOACÁN (COESAMM), A LAS 12:40 DOCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS, DEL DÍA 21 DE FEBRERO DE 2025, VEINTIUNO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL MARGEN TODAS Y CADA UNA DE LAS 2 FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.



DR. JUAN CARLOS CORTÉS ARREDONDO

Presidente del Comité de Ética de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico del Estado de Michoacán.



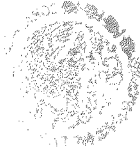
LIC. ALEJANDRA CELIS SILVA
 Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética de la
 Comisión Estatal de Arbitraje Médico del Estado de Michoacán.

LIC. ÁLVARO MAURO MUÑOZ RÍO
 Vocal del Comité de Ética de la
 Comisión Estatal de Arbitraje Médico del Estado de Michoacán.

DR. VÍCTOR SALAZAR MARÍN
 Vocal del Comité de Ética de la
 Comisión Estatal de Arbitraje Médico del Estado de Michoacán.

DRA. MARGARITA RUIZ SILVA
 Vocal del Comité de Ética de la
 Comisión Estatal de Arbitraje Médico del Estado de Michoacán.

CP. MARIBEL GERÓNIMO MELGAREJO
 Vocal del Comité de Ética de la
 Comisión Estatal de Arbitraje Médico del Estado de Michoacán.



COMISIÓN ESTATAL DE
 ARBITRAJE MÉDICO
 DEL ESTADO DE MICHOACÁN

SIN TEXTO



**Comisión Estatal
 de Arbitraje Médico**

GOBIERNO DE MICHOACÁN

García Obeso, No. 257, Centro Histórico,
 C.P. 58000, Morelia, Michoacán
 Teléfonos: (443) 317 6594, (443) 317 6595,
 Correo: coesammichoacan@gmail.com
 www.coesammichoacan.gob.mx

